

# Centros de cuidado infantil y escuelas con una persona con COVID-19: ¿Quién puede asistir?



## ¿Necesita el centro de cuidado infantil o escuela cerrar?

- No necesariamente. Si el centro o escuela puede sacar a todas las personas de las áreas que deben limpiarse, el centro o escuela puede limpiar esas áreas sin tener que cerrar.
- Algunos niños, estudiantes, y personal con potencial exposición se les puede pedir que no asistan de manera temporal mientras el centro o escuela trabaja con el departamento de Salud Pública para determinar quién tuvo contacto cercano con la persona con el resultado positivo. Esto podría significar poner en cuarentena a un aula completa o más si los niños o estudiantes se mezclan.

## ¿A quién se le notificará sobre una exposición?

A las personas que estuvieron por 15 minutos o más y menos de 6 pies de la persona que dio positivo (contacto cercano). El departamento de Salud Pública trabajará con el centro para notificar a estas personas / sus familias. Las personas que no reciban una llamada o carta de salud pública no tuvieron un contacto cercano.

## ¿Debemos notificar a Salud Pública que alguien dio positivo?

Los proveedores de cuidado infantil en el Condado de Dane deben informar al Departamento de Salud Pública sobre los empleados y niños con una prueba de COVID-19 positiva, ya sea completando esta [encuesta en línea](#) (inglés) o llamando al (608) 266-4821 y solicitando hablar con la Enfermera de Enfermedades Transmisibles de turno.

Después del horario de oficina, deje un mensaje. Los

mensajes que se dejen después del horario laboral o durante el fin de semana se devolverán al siguiente día hábil. Las escuelas del condado de Dane deben referirse al [plan de acción escolar](#) (inglés) para reportar un caso positivo.

## ¿Quién no puede venir al cuidado infantil o a la escuela después que a alguien se le diagnostica COVID-19?

- Los niños, los estudiantes y el personal que tuvieron contacto cercano con la persona que dio positivo deberán quedarse en casa hasta 14 días después de su último contacto con la persona que dio positivo. Esto puede ser diferente para distintas personas dependiendo de cuándo asistieron o trabajaron por última vez con la persona que dio positivo.
- Un contacto cercano no puede regresar antes de tiempo aunque tenga una prueba negativa durante este periodo de cuarentena.

## ¿Cuándo puede regresar alguien que tuvo un resultado positivo?

- Las personas con una prueba positiva pueden regresar cuando han estado sin fiebre durante 24 horas, sus síntomas han mejorado y han pasado al menos 5 días desde que iniciaron sus síntomas. Si alguien no puede usar una mascarilla, puede regresar después de 10 días.
- Las personas con una prueba positiva no necesitan una prueba negativa para regresar al centro.

### ¿Pueden venir al centro o escuela los hermanos de alguien que dio positivo?

Es posible, depende si los hermanos están experimentando síntomas, el estatus de vacunación, y si tienen la habilidad de usar mascarillas.

Ver guía para cuarenta abajo.

### ¿Pueden ir al centro o escuela las personas que cuidan de alguien que dio positivo?

Sí, no estuvieron expuestos a alguien con COVID-19, entonces pueden venir.

### ¿Qué sucede si mi doctor me dice que yo o mi hijo podemos regresar antes que salud pública diga que está bien?

El centro o escuela debe seguir las pautas de salud pública sobre quién puede estar en el centro o escuela después de ser diagnosticado o expuesto a COVID-19. Es posible que los proveedores de atención médica no tengan toda la información necesaria para brindar una orientación precisa.

### Si alguien que tuvo una prueba COVID-19 positiva, regresa y está expuesto a otra persona que tiene una prueba positiva después de su regreso, ¿necesita quedarse en casa después de esa exposición?

Si su primera prueba viral para COVID-19 fue 90 días o menos antes de la exposición no necesita quedarse en

casa si estuvo expuesto. Si su prueba fue mas de 90 días antes de una exposición, debe quedarse en casa.

### Si alguien que nunca tuvo una prueba positiva se expone nuevamente, ¿necesita quedarse en casa nuevamente?

Sí, las personas que tienen contacto cercano con alguien con una prueba positiva necesitan quedarse en casa cada vez que tienen una exposición, a menos que hayan tenido una prueba positiva en el pasado, si no están vacunados o no están al día con sus vacunas.

### Cuarentena para personas sin síntomas

Las personas pueden desarrollar COVID en cualquier momento después de haber compartido con un contacto cercano. Para evitar la transmisión de COVID-19 a otras personas, las pautas de cuarentena varían dependiendo del estatus de vacunación. Si alguien desarrolla síntomas deber hacerse una prueba lo antes posible.

### Si alguien que nunca tuvo una prueba positiva se expone nuevamente, ¿necesita quedarse en casa nuevamente?

Sí, las personas que tienen contacto cercano con alguien con una prueba positiva necesitan quedarse en casa cada vez que tienen una exposición, a menos que hayan tenido una prueba positiva en el pasado, si no están vacunados o no están al día con sus vacunas.

Si usted:	Puede usar mascarilla	No Puede usar
Esta al día con sus vacunas de COVID-19, incluyendo la vacuna de refuerzo recomendada para usted y nunca ha tenido COVID-19 O si ha tenido COVID-19 hace mas de 90 días	No tiene que hacer cuarentena, pero si tiene que usar una mascarilla. Hágase una prueba a los 5 días o después si es posible.	Regrese 11 días después de la exposición. Hágase una prueba a los 5 días o después si es posible.
No esta al día con sus vacunas de COVID-19 y nunca ha tenido COVID-19 o lo tuvo hace mas de 90 días	Regrese después de 6 días de la exposición con una mascarilla. Hágase la prueba a los 5 días o después si es posible.	Regrese después de 11 días de la exposición. Hágase la prueba a los 5 días o después si es posible.
Tuvo COVID-19 en los últimos 90 días	No tiene que hacer cuarentena, tiene que usar	Regrese 11 días después de la exposición.